

# ¿Cuzco, Wamanis y “Otros Cuzcos”? La descentralización del poder en el Imperio Inca

Viviana Ruth Moscovich

## Resumen

En su texto sobre los contadores del Imperio Inca, Guaman Poma de Ayala declara lo siguiente: “Real CONTADOR MAYOR de todo este reyno condor chaua hijo de apo ... tezorero mayor [espacio pequeño] dize q[ue] este prencipal tenia grande auilidad para saber su auilidad el ynqa mando contar y numirar ajustar con los yn[dio]s destereyno” (2001 [1615]: 361 [363], Szemiński 1993).

Según este texto, el Inca ordena al Real Contador numerar, contar y “ajustar” con los indios del reino. Las informaciones requeridas provenían en forma de *kipus* desde el nivel administrativo local hasta el Cuzco central. Esto supone un sistema administrativo jerárquico con oficiales y administradores de diferentes rangos.

En esta ocasión se presentará un análisis de los centros administrativos que secundaban al Cuzco central y que constituían, por un lado, el primer eslabón de la descentralización desde el Cuzco central hacia abajo y, por el otro, el último eslabón de centralización de la información proveniente desde las unidades locales con destino al Cuzco central. Estos centros tenían dos nombres: *wamanis* (cabeceras de provincias) y “otros Cuzcos”. ¿Cómo se desplegaban y eran acatadas las órdenes del Inca desde el Cuzco central hasta los pueblos en toda el área del imperio? ¿Por qué necesitarían los Incas “Otros Cuzcos”, además de los *wamanis*, y cuál es la diferencia entre estos y el Cuzco central?

**Palabras clave:** Incas, Cuzco, *wamani*, gobierno inca, administración inca, provincias del Imperio Inca, camino inca, camino real inca.

## Abstract

In his text on the accountants of the Inca Empire, Guaman Poma de Ayala states: “Royal Chief Accountant of all this kingdom condor chawa son of apo ... Chief treasurer [small space] they say [that] this Principal had great ability in order to know his ability the inca sent (ordered) to count, number and adjust with the Indians of this kingdom” (2001 [1615]: 361 [363], Szemiński 1993).

According to this text, the Inca king orders the Royal Accountant to count, number and adjust with the Indians of the kingdom. The required information came back to Central Cuzco, in the form of *kipus*, from the lowest local administrative level. This calls for a hierarchical administrative system with administrators and officers at different levels.

In this article I wish to present an study of the administrative centers that came second to Main Cuzco and constituted, on the one hand, the first link of decentralization (from main Cuzco downwards) and, on the other hand, the last link of centralization of information coming upwards from local units to main Cuzco. These centers went by two names: *wamanis* (provincial capitals) and “other Cuzcos”. How were these deployed and how were the orders of the Inca obeyed from Main Cuzco to the villages throughout the whole Empire? Why did the Incas need “Other Cuzcos” as well as *wamanis*, and what was the difference between them and Main Cuzco?

**Key words:** Inca, Cuzco, *wamani*, inca government, inca administration, inca provinces, inca road, royal inca road.

## 1. Contadores y administradores del imperio

Antes de llegar al tema principal de este artículo quiero hablar muy brevemente acerca de los administradores y contadores del imperio, los *kipuka mayuqs* imperiales, expertos en *kipus* (cordeles con nudos con los que se anotaba la información) dado que sin estos es imposible hablar de estos centros administrativos.

Conforme a mis investigaciones sobre el tema, estos administradores eran de dos tipos: 1. incas del Cuzco y 2. nobles-reyes locales y sus hijos, llamados *Qhapaq Apus* y *Apus* - conquistados por los incas. Estos eran enviados al Cuzco central, donde, según las fuentes escritas,<sup>1</sup> estudiaban cuatro años en la Escuela del Cuzco, creada por el Inca, el arte de gobernar, de hacer *kipus*, la religión inca y sus ceremonias, las leyes y los castigos, y la historia inca.

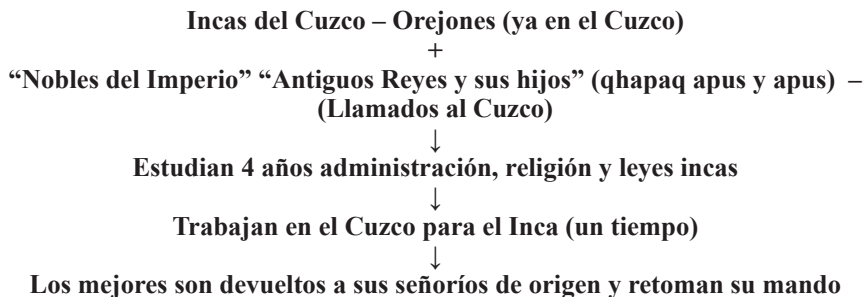
Según estas mismas fuentes, estos nobles locales, al terminar su reeducación, trabajaban un tiempo para el Inca en la corte cuzqueña y después eran devueltos a sus reinados de origen como administradores regionales que gobernaban sobre sus propios súbditos, pero al mismo tiempo trabajaban para el Imperio Inca.

---

1 Estas escuelas están descritas por varios cronistas. El que más detalles da sobre estas es Martín de Murúa (1987 [1590-1613]: 376-77), detallando quiénes estudiaban allí (“hijos de los principales y de los orejones), qué se enseñaba y qué ocurría con los egresados de estas escuelas. Ver también, entre otros, en Garcilaso de la Vega (1995 [1609]: 238-239).

Parte de estos *khipu kamayuqs* eran también *amawtas* –los llamados sabios del imperio, aunque no todos los *khipu kamayuqs* eran sabios. Lo que sí puede asegurarse sobre la base de las fuentes es que los *amawtas* sí eran todos *khipu kamayuqs*.

En resumen:



La pregunta que se despertó al trabajar con estos datos fue: ¿cómo podía la información y las órdenes del Inca llegar desde el Cuzco Central hasta la más remota aldea y viceversa? ¿La administración imperial era centralizada o descentralizada? ¿Dónde residían estos *khipu kamayuqs* “devueltos” a sus lugares de origen y qué cargo tenían?

Empecé a buscar una base por dónde empezar y la encontré en la página sobre el Real Contador de todo el reino, en el capítulo sobre la Administración Inca de la Crónica de Guaman Poma de Ayala. Es una frase corta, pero muy significativa con la que empieza Guaman Poma su descripción de este personaje de la administración Imperial:

**Real CONTADOR MAYOR** de todo este reyno condor chaua hijo de apo ...  
tezorero mayor [espacio pequeño] dize[n] q[ue] este prncipal tenia grande auilidad  
para saber su auilidad el ynga **mando** contar y numirar ajustar con los yn[dio]s  
deste- rreyno (Guaman Poma de Ayala 2001 [1615]: 361 [363]).

La primera pregunta fue: ¿MANDÓ? ¿A quién mandó? ¿Se refiere a “envió” u “ordenó”? Por supuesto que toda la interpretación depende de esta palabra.

Según el vocabulario de Covarrubias (1989 [1611]: 784) mandar es: “Ordenar a otro haga alguna cosa, como superior a inferior... Mandar es gobernar...”.

¿Pero que quería decir mandar para Guaman Poma? ¿Qué palabra quechua estaba traduciendo al castellano en su mente? Según el vocabulario de Gonçalez Holguin (1952 [1609]: 580) “mandar” es: *camachini*.

Según el vocabulario de Santo Thomas (1560: fol. 74) “mandar” es “*camachicuni. gui*”. En la parte quechua-castellano de su vocabulario, Gonçalez Holguin traduce *camachini camachicuni* como “ordenar o consultar lo que se ha de mandar”.

En resumen, la palabra “mandar” en la frase de Guaman Poma en este caso es utilizada con el significado de “ordenar” y no de “enviar”.

Siendo así, el Inca “ordenó” al Real contador de todo el reino contar, numerar y “ajustar” con los indios del reino.

No voy a entrar aquí en el significado de “ajustar” dado que no viene al caso en este contexto.<sup>2</sup>

Lo que sí nos interesa es que si el Inca ordenó contar, el Real Contador debió haber enviado órdenes de contar a otros contadores imperiales y gobernadores en todo el Imperio.

Esto supone un sistema administrativo jerárquico con oficiales y administradores de diferentes rangos y niveles que se encuentran en lugares específicos, seguramente también con un orden jerárquico, adonde llegan las órdenes y de donde salen los reportes que llegarían al Cuzco central.

## 2. Provincias, capitales y gobernadores

Si nos basamos en las fuentes de los siglos XVI-XVII, podemos decir que había dos nombres que correspondían a centros administrativos que secundaban al Cuzco central: los *wamanis* y los “Otros Cuzcos”.

Cieza de León, en 1553, llama a estos centros “Cabezas de provincia”. Según su descripción, en estos centros se centralizaban los tributos de una zona, se concentraban las guarniciones de guerreros, había en ellos templo del sol<sup>3</sup> y aposentos reales, junto con almacenes en gran cantidad. También nos da la lista de las localidades y nos dice que allí estaban los “delegados de los reyes” que “tenían gran autoridad y poder bastante para formar ejércitos y juntar gente de guerra” (1985 [1553]: 80).

“Por muy cierto se averigua de los reyes deste reino, en el tiempo de su señorío y reinado **tuvieron en todas las cabeceras de las provincias - como eran Vilcas, Xauxa, Bonbon, Caxamalca, Guancabamba, Tomebamba, Latacunga, Quito, Caranguí; y por la otra parte del Cuzco, hacia el Mediodía, Hatuncolla, Ayavire, Chuquiabo, Chucuito, Paria y otros que van hasta Chile - sus delegados;** porque en estos lugares había mayores aposentos y más primos que en otros muchos pueblos deste reino y muchos depósitos; y eran como cabezas de provincias o de comarcas, porque de tantas a tantas leguas venían los tributos a una destas cabeceras y de tantas a tantas iba a otra, habiendo en esto tanta cuenta que ningún pueblo dejaba detener conocido a donde había de acudir. Y en todas estas cabeceras tenían los reyes templos del sol y casa de fundición y muchos plateros... y había mucha gente de guarnición y, **como dije, mayordomo mayor o delegado que estaba sobre todos y a quien venía la cuenta de lo que entraba y el que era obligado a dar de lo que salía** (Pedro Cieza de León 1985 [1553]; énfasis nuestro).

Luego (p. 80) explica que: “Tenían gran autoridad estos gobernadores y poder bastante para formar ejércitos y juntar gente de guerra”.

<sup>2</sup> Ver para esto Moscovich (2006).

<sup>3</sup> Templo del sol fue el nombre con el que los españoles designaron a los templos mayores en Cuzco y en capitales de provincias construidos por los incas. No sabemos cómo se llamaban en verdad.

En el primer capítulo de su obra, Bartolomé de Las Casas (1892 [1474-1566]: 9-12, 156, 160-161) describe algunas de estas “poblaciones notables”. Sin embargo, el dato más importante que nos da Las Casas es la forma en la que se construían estas ciudades –o sea, después de haber levantado en el lugar los depósitos que, en general, según Las Casas, se construían en tierra fértil y bonita. Allí el Inca mandaba edificar sus palacios reales, templos del sol, baños, y *khallanqas* –cuarteles para la gente de guerra.

Según las descripciones de Las Casas, estos Aposentos Reales, donde el Inca podía instalarse y permanecer, se construían a lo largo de los caminos reales y estaban acompañados de:

1. Baños
2. *Khallanqas* - cuarteles para la gente de guerra.
3. Templo del Sol, que podía ser más o menos suntuoso, según la calidad del pueblo o según su categoría.
4. Adjunto al templo: lugar de los sacerdotes y de las *akllas* y *mamakunas* (“vírgenes” del Sol) y almacenes para guardar su producción.

Cieza de León (1985 [1553]: 194, 197-98) describe la ciudad de La Tacunga, donde había casa real y templo principal, y luego la de Tumbamba. En estos pueblos los señores Incas, según Cieza, tenían un mayordomo mayor, que tenía el cargo de recoger allí los tributos de las provincias comarcanas.

Sin embargo, entre estas dos localidades, yendo hacia el Cuzco, están los “apuestos de Muliambato”, que él describe como nada singular, con aposentos ordinarios y donde habitaban indios de la nación y costumbres de los de La Tacunga. **Estos indios obedecían al mayordomo mayor, que estaba en la Tacunga.** Estos mayordomos mayores estaban también en Quito, Tumbamba, Cajamarca, Jauja, Vilcas y Paria –que eran como “cabeza de reino o de obispo”, donde estaban los capitanes y los gobernadores que podían llamar gente para la guerra.

Cobo, un siglo más tarde, describe casi lo mismo, pero da más detalles sobre estas localidades, donde estaban estos gobernadores (*t'ugrikuqs*) (1964 [1653]: 114), llamando “gobernación” a “provincia”, dándonos una lista de estas localidades. Según Cobo:

**En cada gobernación había un pueblo principal ennoblecido por los Reyes con número de vecinos y suntuosidad de edificios, el cual era cabeza y metrópoli de la provincia y hunus<sup>4</sup> que caían en sus términos...** Había en él palacios reales de rica fábrica, fortaleza, templo magnífico del sol, [...] monasterio de mamaconas, los mayores depósitos del partido [...] tambo Real y gran número de indios de servicio [...] tales eran los pueblos de Quito, La Tacunga, Tumbamba, Cajamarca, Jauja, Pachacama, Chíncha y Vilcas...

**En estos pueblos cabeceras de provincias tenía su asistencia el tocrucuc o delegado del Inca; el cual tenía poder de administrar justicia y castigar los delitos... También tenía facultad de levantar gente y formar ejército...** (Cobo 1964 [1653]; énfasis nuestro)

4 *Hunu*: Unidad administrativa de 10 000 hogares.

Los términos “gobernador” y “provincia” se repiten a lo largo de las fuentes escritas de la época. El Licenciado Santillán (1927 [1564]: N° 10) nos da sus equivalentes en quechua, especificando **que este gobernador que residía en la provincia misma, tenía a su cargo escoger y sacar gente de la provincia para la guerra cuando el Inca lo pedía, y escoger también las mujeres que cada provincia daba como tributo para el Inca y el Sol:** “Hizo asimismo el dicho inga otra division de su tierra para tener mejor cuenta, y de cada cuarenta mill vecinos hizo un guamam, que quiere decir provincia, y en cada una puso un gobernador que residia en ella y le llamaban Tocricoc...” (énfasis nuestro)

Esto concuerda con los significados de *waman* (Guaman) y *wamani* (Guamani) que encontramos en los vocabularios quechua-español y aymara-español de los siglos XVI-XVII:

Santo Thomas (1951 [1560]) escribe, por ejemplo:

*Marca, o Sucguamanc* ----- *provincia o comarca (fol. 150 v)*  
*Comarca* ----- *marca (fol. 31)*  
*Ciudad*----- *llacta, o marca (fol. 39)*

Bertonio (1984 [1612]: 2: 213) en su vocabulario Aymara-Español escribió:

*Mamani: Provincia o distrito. Egipto Mamani, Cosco mamani, Lupaca mamani, Provincia de Egipto, Del cuzco, Delos Lupacas &c.*

Vemos aquí una especie de amalgama entre los términos “provincia” y “ciudad”, al ser *marka* una especie de sinónimo de *suk waman* que quiere decir provincia o comarca y al significar este mismo término “marca” ciudad.

El Padre Acosta agrega un detalle muy interesante y nos dice que este **gobernador era del linaje de los Incas y también** que a este obedecían todos los habitantes de la provincia (1986 [1590]: 408).

Esto denota un grado de centralización del poder en estos waman-wamanis y en la persona del *t'uqrikuq (tocricoc)* como Inca y delegado del rey Inca, el *Inqap Rantin*, y su situación especial entre el Inca y el Cuzco Central y los otros habitantes y poblados de la provincia.

Waman, en los vocabularios de Santo Thomas, González Holguin y Bertonio tiene también otro significado no menos importante: Halcón o todo género de Halcón

*Guaman*.....*todo genero de Halcon* (ST, 1951 [1560]: f. 134 r)  
*Huaman. Halcon* (GH 1952 [1608]: 175)  
*Mamani: Halcon* (Bertonio 1984 [1612]: 2: 213)

La identificación de *wamani/mamani* a la vez como “provincia” y “halcón” es un punto importante para entender la finalidad de estos centros administrativos. El ave está identificada, ya de tiempos anteriores a los incas, con los guerreros y los grandes señores.<sup>5</sup>

5 C. Stanish, en una conferencia en la Universidad de Tel Aviv, 2007, demostró que el halcón era un motivo recurrente en los dibujos de guerreros, simbolizándolos.

Por otra parte, en los vocabularios Quechua-Castellano de Santo Thomas y de González Holguín vemos frases que definen *waman* como “guerrero” o como algo relacionado con la guerra (fortalezas, compañero en la guerra, porra con su parte sana etc.), lo que concuerda con las citas en las que se afirma que los gobernadores, o *t'uqrikuqs* tenían el poder de juntar gente de guerra, como el Inca.

Tenemos también la historia traída por Pachacuti Yamqui Salcamaygua, alrededor de principios del siglo XVII, sobre el águila que salva al rey y a su gente de una culebra:

... Y al cabo se apareçe temerario culebra, el qual dicen que consumió mucha gente, de que él abía tenido gran pena y se aflexe y alsa<sup>6</sup> los ojos al çielo, **pidiendo socorro al Señor del çielo y tierra con gran aflexción y llanto. Y entonces biene del çielo una auancana o aguila con una furia temerario**, dando grandes sumbidos y arrebatá a la culibra... (Pachacuti Yamqui Salcamaygua 1993 [1613?]: f. 23 r.)

De las declaraciones de Santillán y de Cobo, junto con las de Acosta, Cieza de León y Las Casas, puede inferirse que el “*Guaman*” de Santillán, o *wamani/mamani* en los vocabularios es a la vez:

1. Un área administrativa.- una provincia, dirigida por el delegado del Inca, el “*Tocricoc*” (*t'uqrikuq*).
2. Un asentamiento principal dentro de la Provincia, un centro a la misma vez administrativo y militar, la base del *t'uqrikuq*.- una “cabecera de provincia”.

Sin embargo, el problema aparece cuando comparamos las listas que dan Cieza y Cobo de estas cabeceras de provincia y las menciones en las crónicas de “Otros Cuzcos”. Guaman Poma escribe lo siguiente en su capítulo sobre las “hordenanzas del Inca”: “Yten: **Mandamos que ayga otro Cuzco** en Quito y otro en Tumi [Pampa] y otro en Guanoco [Pampa] y otro en Hatun Colla y otro en Charcas<sup>7</sup> y la cauesa que fuese el Cuzco y que se juntasen de las prouincias a las cauesas al consejo y fuese ley” (Guaman Poma 2001 [1615]: 185 [187]; énfasis nuestro).

Cieza de León, como vimos en las citas anteriores, da la siguiente lista de Cabeceras de Provincias:

Bilcas, Xauxa, Bombon (Pumpu), Caxamalca, Guancabamba, Tomebamba, Latacunga, Quito, Caranqui, Hatuncana, Hatuncolla, Ayaviri, Chuquiabo, Chucuito y Paria.

Dentro de esta lista hay algunas localidades que este llama “cabeza de reino o obispo” donde estaban capitanes y gobernadores con poder para hacer justicia y formar ejércitos. Tienen, en general, templos del sol muy elaborados y ricos y palacios del Inca. Estos eran:

6 Refiriéndose a Pachacuti Inca.

7 Se refiere a Paria, en Charcas, según nota de Adorno en la versión digitalizada de la crónica de Guaman Poma en Internet.

Bilcas, Xauxa, Caxamalca, Tomebamba, La Tacunga, Quito, Hatuncolla, Paria, Guanuco.

Sin embargo, fuera de describirlas como “cabeza de reino o obispo”, no solamente como “cabeceras de provincia” (*wamanis*), los atributos de estas localidades no son diferentes a los de los *wamanis* o “cabeceras de provincia”.

Fuera de esta lista, Cieza relata que el Inca vino desde el Cuzco hasta Guarco con la nobleza, por ser la guerra tan larga con los Guarco (4 años según Cieza) y edificó en el lugar una ciudad que llamó “Cuzco”, donde los barrios y collados tenían los mismos nombres que los del Cuzco original. Este Cuzco desapareció (dejó de ser usado) cuando el Inca y su corte se fueron de allí (1984 [1553]: 289-90), al final de la guerra, y en su cercanía se construyó una fortaleza.

Entonces, ¿cuál es la diferencia entre los *wamanis* y los Otros Cuzcos? ¿Había diferencia? ¿Por qué llamar a algunas de estas localidades “Otros Cuzcos”?

Con todas estas informaciones decidí crear una tabla que mostrara las localidades citadas en las fuentes y quién las cita. (Tabla 1)

Después, establecí un resumen, en forma de tabla, de las descripciones de Cieza de León, Guaman Poma, Acosta y Cobo de las localidades principales, junto con las informaciones obtenidas de estudios arqueológicos,<sup>8</sup> **para ver qué elementos arquitectónicos incas estas incluían y tratar de encontrar alguna diferencia entre los *wamanis* y los Otros Cuzcos. Sin embargo, como podrá verse de las tablas este intento falló. Todas las localidades tienen las mismas características.** (Tabla 2)

Como puede verse seguidamente, las tablas muestran que entre la lista de Guaman Poma y la de los otros cronistas hay un paralelo, aunque los otros incluyen más localidades, algunas de ellas como “cabeceras de provincia”, “provincias”, etc. No solo esto, sino que todas las “cabeceras de provincias” (*wamanis*) tienen los mismos elementos arquitectónicos y estructurales que los “otros Cuzcos”.

Siguiendo esta lógica, y el paralelo parcial entre la lista de “otros Cuzcos” de Guaman Poma y las “cabezas de provincias” de los otros cronistas que vimos en la tabla, parecería ser que no hay diferencia entre un *wamani* y un *Otro Cuzco* en cuanto a su función principal: la de ser una capital de provincia desde donde el Inca o su delegado administraba la provincia entera y donde se centralizaba la fuerza militar.

Los “otros Cuzcos”, como en el caso de Guarco, podían ser construidos con fines militares, por ejemplo, como aposentos del Inca y de su corte durante la guerra. Una vez que estos dejaban el lugar se construía allí una fortaleza del mismo nombre.

Las informaciones de las crónicas muestran, en este sentido, que en realidad los “otros Cuzcos” eran “utilitarios” y no eran un elemento fijo en el eje espacio-tiempo del imperio. Podían construirse y destruirse o ser abandonados cuando ya no eran de utilidad militar, dado que el *tampu* y el cuartel estaban en la fortaleza adyacente.

8 Las informaciones arqueológicas provienen de las siguientes fuentes: Gasparini y Margolies (1977), Julien (2004), Matos (1994), Astuhuaman González (2003) –la única referencia sobre Caxas–, Hyslop (1984 y 1985) –la única referencia sobre Inkawasi–, Idrovo Urigüen (2000), Lizardo Tavera en <http://www.arqueologiadelperu.com.ar/vilcas.htm>.



**Tabla 1**  
**WAMANIS Y OTROS CUZCOS EN LAS FUENTES**

CIEZA DE LEON	GUAMAN POMA	GUAMAN POMA	GARCILASO	COBO	XEREZ	LAS CASAS
"Cabeceras de provincias"	"Otros Cuzcos"	"Guaman/Guamanin"	---	"Capital y cabeza de provincia"	---	"Poblaciones notables"
Guancabamba			Huancapampa provincia		Guacamba Gicabamba Guacacamba	
					Caxas	
Caxamalca*			Cajamarca Gran Provincia	Cajamarca	Caxamalca	Caxamalca
Guanuco*	Huanuco Pampa		Huanuco - cabecera y metrópoli de otras provincias			
Bombon (Pumpum)			Pumpu - Provincia		Pombo	
Xauxa*				Jauja	Jauja	
		Taya Caxa Guaman				
				Pachacama		
Guarco - * (Un Cuzco)						
Guarco - (Una fortaleza)						
Bilcas*		Bilcas Guaman	Uilca - provincia	Vilcas		Vilcas
		Andaguaylas (Guamanin)				Andaguay-las provincia principal
Hatuncolla*	Hatun Colla		Hatun Colla - Lugar de junta de los más principales			
Ayavire						
Chucuito						
Pucara						
Chuquiabo						
Paria	En Charcas (Paria)					
Hatuncana						
		Anchi Cocha Guaman				
		Lucanas (Guamanin)				
		Andamarca (Guamanin)			Andamarca	
					Caxatambo	

**Tabla 2**  
**WAMANIS Y OTROS CUZCOS - FUENTES Y DATOS ARQUEOLÓGICOS**

Localidad ↓ Cieza de León "Cabezas de reino o de obispo"	Guaman Poma de Ayala "Otro Cuzco"	Guaman Poma de Ayala "Gua- mani"	Características	En Camino Real	Templo del Sol	Aposentos para sac- erdotes y mamaconas	Palacios del Inca	Depósitos	Plaza	Cuar- teles	Notas
Carangui				X	X	X	X- junto a la for- taleza		X- no muy grande	X	Paredes de Piedra muy pulida y hermosa
Quito				X	X- Varios templos del sol muy señala- dos	X	X- aposen- tos muy reales y ricos	X	X	X	Provincia al límite de la de Tome- bamba
La Tacunga	X			X	X	X	X	X	X	X	1. Edificios con paredes chapadas de oro 2. muchos mitimaes
Tomebamba	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
Tumbez				X	X- junto a la for- taleza	X	¿?	X- muchos	X	X	1. Muchos mitimaes, 2. Lugar de residencia del delegado de Wayna de Qhapaq 3. Una for- taleza

Localidad	Cieza de León "Cabezas de reino o de obispo"	Guaman Poma de Ayala "Otro Cuzco"	Guaman Poma de Ayala "Guamani"	Características	En Camino Real	Templo del Sol	Aposentos para sacerdotes y mamaconas	Palacios del Inca	Depósitos	Plaza	Cuarteles	Notas
Caxas (nombrada solamente por Xerez)					X	X	X	Unidades residenciales (¿?)	X	X	X	
Caxamalca	X				X	X - muy principal	X	X	X	X - enorme	X	1. Cabeza de las provincias a ella comarcas y de muchos de los valles de los llanos 2. Muchos mitiames 3. 2000 vecinos
Guanuco viejo/ Guanuco Pampa	X	X			X	X	X	X - admirable con piedras pulidas grandes	X	X - enorme	X	1. 20 000-30 000 servidores
Bonbon (Pumpu)					X-dos caminos que se juntan				X	X	X	Subordinado a Guanuco Viejo
Xauxa	X				X	X	X	X	X	X - se estimaba que se juntaban cerca de 100 000 personas	X	1. Muchos plateros. 2. Más de 8000 indios sirviendo el templo y los palacios

Localidad	Cieza de León	Guaman Poma de Ayala	Guaman Poma de Ayala	Cieza de León	Características	En Camino Real	Templo del Sol	Aposentos para sacerdotes y mamaconas	Palacios del Inca	Depósitos	Plaza	Cuarteles	Notas
Cieza de León "Cabeceiras de reino o de obispo"	X					X	X	X	X	X	X	X	A la imagen del Cuzco central.
Guarco (Inkawasi) <sup>9</sup>	X					X	X	X	X	X	X - grande	X	1. En el centro del Imperio. 2. Le servían más de 40 000 indios
Bilcas (Vilcashuaman)	X		X Bilcas Guaman			X	X	X	X	X		X	
Hatuncolla	X			X		X	X	X	X	X	X	X	
Pucara						X	X	¿?	X - palacios de los Incas	X	¿?	X	1. Muchas provincias acudían aquí a llevar los tributos 2. Lugar de residencia del Mayor-domo Mayor del Inca 3. A 4 leguas de Ayavire
Pucara		X (En Charcas, Paría)				X	X	X	X - para los incas	X	X	X	Muy estimada por los Incas

9 Con respecto a esta identificación del Cuzco de Huarco con Inkawasi, ver Hyslop (1984: 87). También identifica a la fortaleza de Huarco con el sitio arqueológico de Cerro Azul (1984: 93).

Según lo descrito por Cobo había pueblos que existían antiguamente, pero que los incas “ennoblecieron”, convirtiéndolos posiblemente en aposentos reales donde residían nobles del imperio. Esto corresponde a las descripciones del *t'uqrikuq*, el delegado del Inca en cada provincia, como un deudo del Inca o de sangre real.

Las informaciones en reportes de excavaciones arqueológicas del Perú parecerían también señalar que los *wamanis* y los “Otros Cuzcos” eran las mismas unidades administrativas.

Hyslop publicó un reporte sobre **Inkawasi** (The New Cuzco). Este escribe (1985: 20-21, 46, 48, 73) que Inkawasi tenía una división bipartita y también cuadripartita, siguiendo los cuadrantes radiales del sistema de *ceques*, como en el Cuzco central, y otros elementos astronómicos y estructurales, sin por ello seguir a la letra el plano estructural exacto del Cuzco central y agrega: “Los cuatro cuadrantes de Inkawasi, interpretados por medio de sus divisiones espaciales y estructura de caminos, pueden ser interpretados como un reflejo de esas cuatro partes, reforzando la idea que Inkawasi realmente fue un Nuevo Cuzco” (1985: 77).

Cobo nos proporciona otro dato importante en lo referente a la diferencia entre los “Otros Cuzcos” y los *wamanis*: “En cada gobernación había un **pueblo principal ennoblecido por los Reyes**” (énfasis nuestro).

El sitio arqueológico que parecería confirmar las palabras de Cobo es Hatuncolla. Esta ciudad está incluida en la lista de Guaman Poma de “Otros Cuzcos” y también es llamada “cabeza de reino o de obispo” por Cieza de León quien agrega que esta fue **adornada** por los incas (1984 [1553]: 360-361), aunque ya era de por sí muy importante antes de ser conquistada.

Julien (2004), en su reporte sobre Hatunqolla, describe los siguientes detalles:

**El pueblo se extiende en una planta cuadrículada determinada por dos caminos principales...**Uno corre de norte a sur y localmente se le conoce como Inka Ñan, que literalmente significa “Camino Inka”...el segundo camino principal es perpendicular al anterior... (2004: 56; énfasis nuestro).

**...La exploración arqueológica ha revelado que el sitio estaba ocupado desde un tiempo cuando la tradición material local estaba empezando a caer bajo una fuerte influencia cuzqueña.** Aunque influencia no es equiparable a control, el salto relativo en la cantidad de la influencia Inca vista durante este tiempo, es **un poderoso indicador de que Hatunqolla fue fundada después que los Incas asumieron el control.** Además, Hatunqolla parece haber sido planificada por los Incas, y no se encontró en el sitio materiales anteriores al fuerte giro en la tradición cerámica local, sea en la superficie o en excavaciones de prueba realizadas en diferentes lugares. **Una Hatunqolla pudo haber existido antes de este tiempo, pero su ubicación estaba en otro lugar** (2004: 164; énfasis nuestro).

Cieza de León dice que esta localidad sí existió anteriormente y fue “adornada” por los incas después de su conquista:

Hatuncolla fue en los tiempos pasados la más principal cosa del collao, y afirman los naturales dél que antes que los ingas los sojuzgasen pudieron tanto que ganaron muchos despojos en batallas que dieron a los comarcanos; **y después los**

**ingas adornaron este pueblo con crecimiento de edificios y mucha cantidad de depósitos, adonde por su mandado se ponían los tributos que se traían de las comarcas, y había templo del sol con número de mamaconas y sacerdotes para el servicio dél, y cantidad de mitimaes y gente de guerra puesta por frontera para guarda de la provincia y seguridad...** de manera que se puede con verdad afirmar haber sido Hatuncolla gran cosa, y así lo muestra su nombre, porque hatun quiere decir en nuestra lengua, grande (Cieza de León 1984 [1553]: 361; énfasis nuestro).

Hatunqolla fue fundada por los incas como “Cabecera de Provincia”, según el registro arqueológico, pero según las fuentes existía ya anteriormente como pueblo-capital importante. Muy bien puede ser, como Julien lo afirma, que la Hatunqolla anterior estuviese localizada no lejos de allí, pero no en el mismo lugar.

Si así es como ocurrió, entonces Hatunqolla fue efectivamente una localidad “ennoblecida por los reyes” o “adornada por los incas” al darle estos un estatuto mucho mayor al que tenía anteriormente (desde el punto de vista inca) y una articulación inca.

A forma de comparación, si Hatunqolla, un “otro Cuzco” según Guaman Poma, fue una ciudad construida por los incas según un plan predefinido idealizado como Otro Cuzco, Pumpu (Matos 1994), un pueblo grande, un centro administrativo (que no era un *wamani* ni un Otro Cuzco) que ya existía anteriormente, fue **reconstruido** por los incas que agregaron algunos elementos estatales. Pumpu dejó de ser un centro local para volverse un centro local a uso imperial. Sin embargo, el uso de piedras comunes para la construcción en Pumpu denota una categoría más baja de asentamiento que la de Hatunqolla.

Otro sitio excavado es Tomebamba (Tumipampa). En su obra sobre este sitio, Idrovo Urigüen (2000: 88) escribe, comparándola con el Cuzco central y con “Otros Cuzcos”:

...en Tomebamba, no solo se reprodujo el otro Cuzco, en términos administrativos, sino además en la imagen física y religiosa. Aspectos que señalan la intencionalidad que la planificación urbana buscaba justamente en la reproducción del arquetipo [puma mítico]. Por esta razón, la comparación con los otros Cuzcos, muestra que la traza de esas ciudades en nada recuerda a la Capital Mítica, salvando claro está, el manejo de la dualidad, la cuatripartición y otros elementos propios de los espacios inkaicos... Por consiguiente, siguiendo el mismo esquema del Cuzco dividido en hanan y hurin, las dos mitades, a través del camino hacia el Antisuyu al nororiente y su prolongación hacia Contisuyu al suroccidente, Tomebamba se dividió también mediante el camino que en ambas direcciones se dirigía a Quito, hoy Calle Vieja, y al Cuzco, hoy Avenida Loja.

La copia de un cierto sistema de *ceques* paralelo al del Cuzco central en los Otros Cuzcos está también descrita por Cobo en el capítulo sobre las huacas o, en el lenguaje de Cobo: “adoratorios”:

...Mas porque los adoratorios generales de los pueblos principales y cabeceras de provincias, dado que no eran tantos en número como los que había en el Cuzco,

estaban dispuestos por la misma orden y con las mismas vocaciones... (Cobo 1964 [1653]: 167)

### 3. Distancia entre *wamanis*/Otros Cuzcos, los *tampus*

Parecería haber una correspondencia entre las distancias que dan los vocabularios y las crónicas entre un *wamani* y otro, entre estos y los *tambos* y la lista de *tambos* en el camino real que da Guaman Poma.

Salcamaygua describe que cada *wamani* tenía 30 leguas:

...al fin duró el despacho de gente de guerra tres meçes y medio. ... Y para ello manda que en cada quebrada obiesen usnos para ver si yban con buena orden de guerra, y **en cada guamanin de treynta leguas los vissita** qué número de gente lleva cada capitán, y allí los resparte comida y los rimira... (Salcamaygua 1993 [1613?]: f. 33v)

Gonçalez Holguín (GH 1952 [1608]: 175) define *waman* o *wamani* como:  
*Huc huaman* o *huc huamani*. Camino de diez días

Por otra parte, en este mismo vocabulario de Gonçalez Holguín (1952 [1608]: II: 550) figura la siguiente traducción del castellano al quechua, que comprueba esta suposición:

*pichca puñuy, cinco jornadas* o *pichca punchau purinaracmi*, **cinco jornadas faltan o quedan por andar o patma huaman** (énfasis nuestro).  
*Phatma waman* significa: medio *waman*.

O sea que 5 jornadas o días son la mitad de la distancia entre dos *wamanis* –dos centros administrativos imperiales–, y entre un *wamani* y otro hay 10 días de camino o la distancia de “un *waman*”.

Cieza de León (1984 [1553]: 190, 205) afirma que caminaban solamente 3 a 4 leguas por día, al menos que fuesen chasquis –el correo. Cada tres-cuatro leguas había lugares de descanso y depósitos para reabastecerse (1984 [1553]: 313-314).

Las Casas, refiriéndose al camino real, confirma lo estipulado por Cieza de León (1892 [1474-1566]: 164) diciendo que entre los aposentos reales había otros aposentos para descanso, de tres a tres o de cuatro a cuatro leguas, y agrega: “porque esta era la jornada que caminaba el Rey Inga; y no quería caminar más, porque no se fatigase la gente de su servicio”.

Tomando en cuenta estos datos se resume lo siguiente:

1. Había lugares de descanso a 3-4 leguas de distancia el uno del otro –a los que llamamos en quechua *tampu*.

2. La distancia recorrida en un día de camino era de unas 4 leguas a lo máximo.
3. Entre un *wamani* y otro había 30 leguas o “un *waman*”.
4. Entre dos *wamani-s* había 10 días de camino.

Siguiendo esta lógica, la distancia entre un tambo y otro es de un día de camino o 3-4 leguas,<sup>10</sup> lo que implica que si entre dos *wamanis*/Otros Cuzcos hay 10 días de camino, debe haber entre ellos alrededor de 8-10 *tampu*.

Como ejemplo y para confirmar estas medidas establecidas en las crónicas y los vocabularios, traemos aquí la traza del camino que describe Guaman Poma en su crónica entre Villcas y Cuzco, con sus tambos. Guaman Poma estaba bien familiarizado con la zona de Cuzco, Ayacucho y Vilcashuaman y da una lista detallada de los pueblos, tambos y ciudades que estaban en esta.

La lista de tambos en el texto de Guaman Poma es la siguiente:

**Uilcas guaman tanbo real y casas y pueblo de uiracocha ynga**

Laran marca, tanbillo

Oranmarca pueblo tanbo real...

Andaguayllas pueblo tanbo real

Pingos, tanbillo

Cochacaxas tanbo real...

Amancay, tanbo real

Curaguaci pueblo tanbo real...

Lima tanbo real

Xacxa uana tanbo real

**La Gran ciudad y Caeza deste Reyno Santiago del Cuzco** (Guaman Poma 2001 [1615]:1090 [1100]).

Según la lista de Guaman Poma, entre Vilcashuaman y el Cuzco hay exactamente 9 *tambos* y *tambillos*,<sup>11</sup> lo que nos da un recorrido de exactamente 10 días de camino o 30-40 leguas. Según todas las fuentes esta debería ser la distancia entre dos *wamanis*. Pero aquí se trata del Cuzco central y un “Otro Cuzco”, identificado como tal por las fuentes y por los datos arqueológicos, lo que otra vez nos confirma que los Otros Cuzcos y los *wamanis* eran una misma unidad administrativa y estaban incluso a la misma distancia, unos de otros, que los *wamanis*.

Otro ejemplo: desde Xauxa hasta Vilcas Waman:

**XAUXA...**

Maraybilca tanbo real

Guancayo pueblo tanbo real

10 Es de notar que la medida de la legua inca difería de la española. La legua inca cubría una distancia bastante mayor que la española y no podemos asegurar a qué legua se referían los cronistas.

11 Guaman Poma escribe a principios del siglo XVII, en la época colonial. Lo que él describe como *tambillo*, en su época, pueden haber sido lugares importantes en la época del Imperio Inca.



Aco tanbo real...  
Picoy tanbo real  
Parcos tanbo real  
Marcas tanbillo  
Sangaro tanbo real...  
Guamanga ciudad y mezon real  
Yllauaci tanbillo

**Uilcas guaman tanbo real y casas y pueblo de uiracocha ynga** (Guaman Poma, 2001 [1615]: 1089 [1099]-1090 [1100]).

Como puede verse, entre Xauxa y Vilcashuaman hay exactamente 10 días de caminata con 9 “*tanbos*” y “*tanbillos*” entre ellas.

Xauxa era sin duda un “Otro Cuzco”, como pudo verse anteriormente en la tabla que describe sus atributos, y también lo es Vilcashuaman.

Entre “Guamachuco” y “Guanuco viejo”, un *wamani* y un “Otro Cuzco” (identificado como tal), los dos lugares con aposentos de los Incas (ver lista de *tambos* en Guaman Poma 2001 [1615]: 1084 [1094]-1093 [1103]), hay 11 *tambos*, lo que supone distancias pequeñas entre ellos, lo que es posible si se tiene en cuenta la explicación de Las Casas, quien habla de distancias de 3 a 4 leguas entre los *tambos* y de la existencia de otros paraderos más cercanos entre sí para refrescarse.

Esto explica la medida tomada por González Holguín para describir la distancia entre dos *wamanis*, o sea los **días de caminata** y no la cantidad de *tambos*, y también que las crónicas insistan en que la distancia entre estos *tambos* era de 3 a 4 leguas, o un día de caminata. Si la distancia entre algunos de estos *tambos* entre Guamachuco y Guanuco Viejo era menor a 4 leguas; entonces, estos 10 *tambos* u 11 lugares podían ser caminados en 10 días.

Otros ejemplos de 10 días de camino entre dos *wamanis*/Otros Cuzcos son el camino entre Guancabamba y Guamachuco (10 días exactos con 8 *tambos* y 3 ciudades). En este caso, se trata de dos *wamanis*.

En resumen, entre dos *wamani-s* u otros Cuzcos, según la lista de Guaman Poma, había una distancia de 10 días de caminata, alrededor de 30-40 leguas, con unos 8-11 *tampus* entre ellos, lo que corresponde a las descripciones en las otras crónicas y en los vocabularios.

#### 4. Conclusiones

Sobre la base de los datos etnohistóricos y arqueológicos sobre los centros administrativos inmediatos al Cuzco central, puede afirmarse que los *wamanis* y los “Otros Cuzcos” muestran rasgos idénticos en su diseño:

1. Palacios reales
2. *Qullqas* (depósitos) de grandes dimensiones
3. *Khallanqa-s* (cuarteles)
4. Plaza con *Usnu*<sup>12</sup>

12 Según el vocabulario de González Holguín, el “*usnu*” era un *Tribunal de juez de vna piedra hincada*

5. Baños
6. Templo del Sol de gran calidad y con grandes riquezas
7. Aposentos para las akllas (“vírgenes del sol”) y los sacerdotes.
8. Sobre el camino real.
9. Dirigidos por un delegado del Inca –de la nobleza del Cuzco– un deudo del Inca o alguien de sangre real –el *t’uqrikuq*, el *Inqap rantin*. Este podía, en nombre del rey Inca, remplazar al Inca para formar batallones, recoger tributos, elegir niñas o niños –*akllas*–, enviar gente a trabajos de *mit’a*, impartir justicia, casar a las parejas, etc.

Todos estos centros administrativos –capitales provinciales– tenían un rol militar esencial. Era allí que se concentraba la gente para la guerra, y es allí a donde iban a pedir más gente para la guerra.

El ejemplo de Guarco, un Otro Cuzco construido en calidad de aposentos del Inca y de su corte durante la guerra en ese lugar, que fue abandonado después de esta cuando el Inca y su corte volvieron al Cuzco central, es indicativo de la función militar de estos centros llamados *wamani* u Otro Cuzco.

Asimismo, el hecho que el término *waman* en sí denomine un guerrero, un señor y un halcón con sus connotaciones guerreras, es otro dato que nos permite concluir que los *wamanis* y los Otros Cuzcos tenían la misma función.

La diferencia estaba solamente en su finalidad: los Otros Cuzcos eran en realidad *Wamanis* “ennoblecidos” por los reyes donde el Inca podía permanecer con su séquito. En este sentido, es muy posible que los Otros Cuzcos hayan cambiado de lugar, o hayan ido incrementando en cantidad, según la estrategia militar y administrativa requerida por el rey que gobernaba en ese momento.

Sin embargo, y quiero acentuar este punto, desde el punto de vista administrativo, los *wamani*-s y los “Otros Cuzcos” servían a la misma finalidad y tenían por lo visto el mismo nivel jerárquico decimal imperial.

La diferencia entre los *wamanis* y los Otros Cuzcos era sobre todo ideológica. Los dos tenían las mismas estructuras de base (templo/s, palacios, depósitos, cuarteles, plazas, *usnu*, baños), pero los Otros Cuzcos integraban en ellos nombres de barrios, ríos, calles y parte del sistema de *ceques* del Cuzco Central, lo que los volvía sagrados y aptos para la presencia del Inca en ellos.

Los Otros Cuzcos y los *wamanis* servían de esta forma como el primer punto de descentralización del poder del Cuzco Central; sin embargo, servían al mismo tiempo como punto de centralización del poder desde los *ayllus* hasta los *hunas* que estaban bajo sus jurisdicciones. Esto quiere decir que el sistema administrativo Inca no era ni centralizado ni descentralizado, sino **ambos**.

---

(1952 [1608]: 358) y también: *Altar antiguo. Vsnu. Para los sacrificios, monton de piedras*. (1952 [1608]: II: 403).

Definición de Jan Szemiński (comunicación personal): El “*usnu*” era una construcción visible de lejos, con una plataforma, lugar para el Inca y la Coya y para sus representantes, y canalización para ofrendas libatorias.

Por último, el hecho de que la distancia entre dos *wamani*-s (30-40 leguas o 10 días de camino) sea la misma que entre dos Otros Cuzcos, o entre un *wamani* y un Otro Cuzco, que la traducción de “*waman*” en los vocabularios como provincia y diez días de camino, y de medio *waman* como 5 días de camino, junto con el hecho que los *tampus* se encuentran a un día de camino en promedio el uno del otro, indica que la administración imperial medía las distancias entre sus jurisdicciones en días de camino a pie.

Sin embargo, debe observarse que todas estas medidas van de un centro administrativo a otro, de un *tampu* a otro, o sea, de un lugar construido a otro, pueblos, *tampus* o ciudades construidas por los incas según un sistema imperial predeterminado de medidas de distancia basado en los números 1, 5 y 10.

Es importante recalcar que en base a los significados dados por González Holguín de *waman* y medio *waman*, podemos concluir que estos términos eran utilizados no solamente para designar una provincia, sino como unidades de medida de distancia –de 10 y 5 días de caminata.

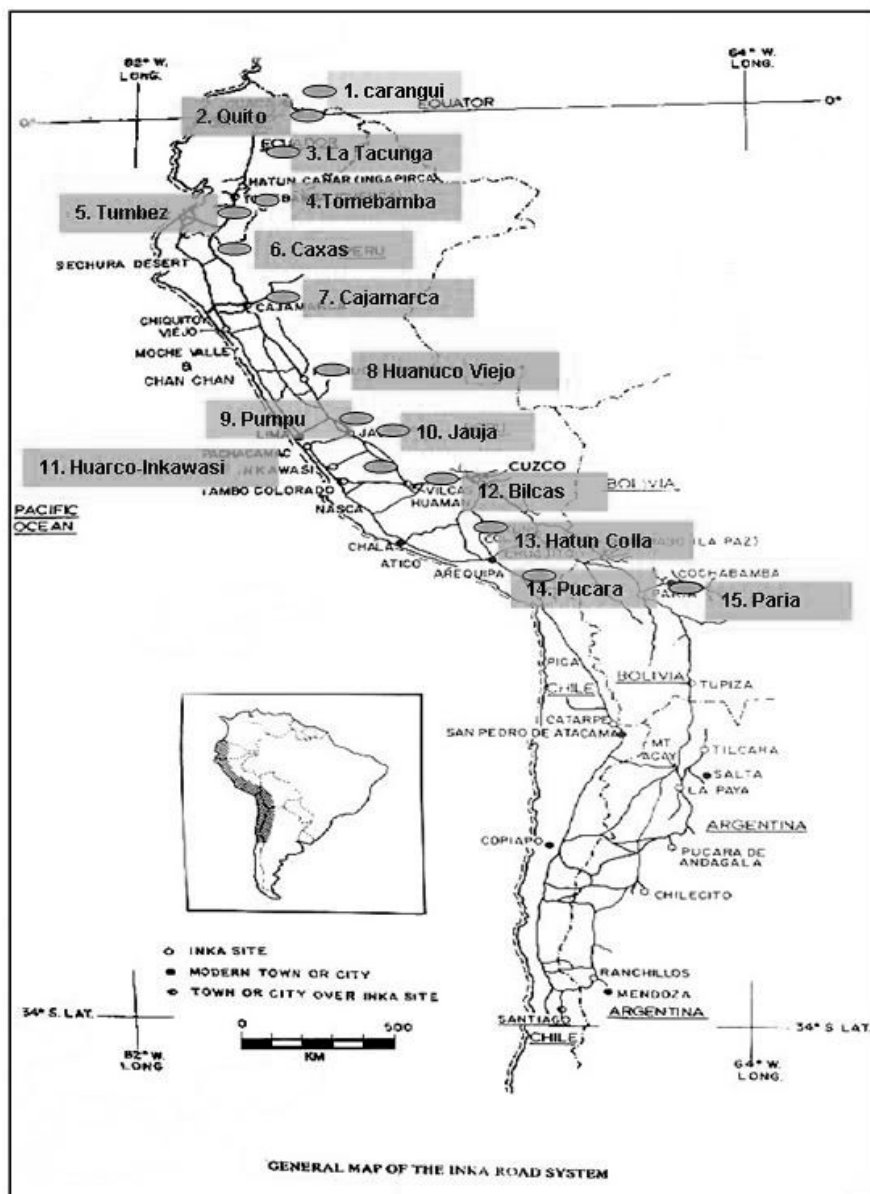
El vocablo “*waman*” pasa de esta manera a ser equivalente a la cifra 10. Es interesante que el *ayllu* es también paralelo a la cifra 10 –como unidad de medida administrativa de la población. El *ayllu* es una unidad de 10 elementos diferentes, pero relacionados entre sí, o sea, hasta 10 familias diferentes, pero que pertenecen a un mismo linaje, siendo a su vez la menor unidad de cómputo de la población en el sistema administrativo del Imperio Inca.<sup>13</sup> De esta manera, también el *waman* parece querer reflejar un espacio con 10 elementos relacionados entre sí, de un mismo linaje, equivalente a una provincia conquistada.

El siguiente mapa muestra las localidades principales citadas en las crónicas como “Cabezas de reino o de obispo”, o sea los Otros Cuzcos-*wamanis*. El mapa está basado en los mapas del camino real de Hyslop (1984) y de la ruta de Pedro Cieza de León.

**Viviana Ruth Moscovich**  
**Viviana.moscovich@mail.huji.ac.il**

---

13 Para más información sobre la matemática inca y el simbolismo de estos números ver Viviana Moscovich (2006).



### Mapa con los Otros Cuzcos-Wamanis

(Basado en el mapa de los caminos reales elaborado por Hyslop en 1984)

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, José de  
1986 [1590] *Historia natural y moral de las indias*. Serie Crónicas de América 34. Madrid: Historia 16.
- ASTUHUAMÁN González, César W.  
2003 *Caxas: Otro Cuzco en la sierra de Piura*. Informe Técnico presentado a Dr. Luis Guillermo Lumbreras Salcedo, Director del Instituto Nacional de Cultura. Perú.
- BERTONIO, Ludovico  
1984 [1612] *Vocabulario de la lengua aymara*. Serie Documentos Históricos N° 1. Cochabamba: Ediciones Ceres.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro  
1985 [1553] *El señorío de los incas*. Crónicas de América 6, editado por Manuel Ballesteros Gaibrois, Madrid: Historia 16.
- COBO, Bernabé  
1964 [1653] *Historia del Nuevo Mundo*. Serie Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XCII. Madrid: Ediciones Atlas.
- COVARRUBIAS, Sebastián  
1989 [1611] *Tesoro de la lengua castellana o española*. Lengua y Literatura 3. Barcelona: Editorial Alta Fulla.
- GASPARINI, Graziano y Luise MARGOLIES  
1977 *Arquitectura inka*. Caracas: Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central de Venezuela.
- GONÇALEZ HOLGUIN, Diego de  
1952 [1608] *Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada Lengua Qqichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- GUMAN POMA DE AYALA, Felipe  
1993 [1615] *Nueva coronica y buen gobierno*. Franklin Pease G. Y. (ed.), vocabulario y traducciones de Jan Szemiński. México: Fondo de Cultura Económica.
- GUMAN POMA DE AYALA, Felipe  
2001 [1615] *El primer nueva coronica y buen gobierno*, versión digital editada por el Departamento de Manuscritos y de Libros Raros, Biblioteca Real de Copenhague. Consultante Académico: Rolena Adorno.  
[http://base.kb.dk/manus\\_pub/cv/manus/ManusIntro.xsql?nnoc=manus\\_pub&p\\_ManusId=253&p\\_Lang=alt](http://base.kb.dk/manus_pub/cv/manus/ManusIntro.xsql?nnoc=manus_pub&p_ManusId=253&p_Lang=alt)
- HYSLOP, John  
1984 *The Inka Road System*. Orlando: Academic Press Inc.
- 1985 *Inkawasi, the New Cuzco: Cañete, Lunahuaná, Perú*. New York: Institute of Andean Research.

- IDROVO URIGÜEN, Jaime  
 2000 *Tomebamba; Arqueología e historia de una ciudad imperial*. Quito: Banco Central del Ecuador, Dirección Cultural Regional Cuenca.
- JULIEN, Catherine J.  
 2004 *Hatunqolla, una perspectiva sobre el imperio incaico desde la región del lago Titicaca*. Colección Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, Postgrado de la Carrera de Historia, Universidad Mayor de San Andrés. La Paz: Producciones Cima.
- LAS CASAS, Bartolomé de  
 1892 [1474-1566] *De las antiguas gentes del Perú*. Edición digital basada en la de Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, 1892. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2000) (<http://www.cervantesvirtual.com/>).
- MATOS MENDIETA, Ramiro  
 1994 *Pumpu: Centro administrativo inka de la puna de Junín*. Lima: Editorial Horizonte.
- MOSCOVICH, Viviana  
 2006 “Yupana, tabla de contar inca”. *Revista Andina* 43, 93-128.
- MURÚA, Martín  
 1987 [1590-1613] *Historia General del Perú*. Crónicas de América 35. Madrid: Historia 16.
- PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Juan de  
 1993 [1613?] *Relacion de antiguedades deste reyno del Piru*. Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines / 74; Archivos de Historia Andina / 17. Cusco: Institut Français d'Etudes Andines (IFEA); Centro “Bartolomé de las Casas” (CBC).
- SANTILLÁN, Hernando de  
 1927 [1563-1564] *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas*. Anotaciones y concordancias por Horacio Urteaga. Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, t. XI, 2da serie. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti y Ca.
- SANTO THOMAS, Fray Domingo de  
 1951 [1560] *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perv*. Edición Facsimilar de Raúl Porras Barrenechea. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- SZEMIŃSKI, Jan  
 1993 *Vocabulario y textos andinos de Don Felipe Guaman Poma de Ayala por Jan Szemiński*. En Felipe Guaman Poma de Ayala. *Nueva coronica y buen gobierno*. Tomo III. Franklin Pease G. Y. (ed). México: Fondo de Cultura Económica.
- 2001 *Léxico quechua de Fray Domingo de Santo Thomas 1560*. Bet Shemesh y Varsovia. Manuscrito. Publicado como *Léxico quechua de Fray Domingo de Santo Thomas 1560*. Cuzco: Convento de Santo Domingo Qorikancha, The Hebrew University of Jerusalem, Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos, Santo Oficio.
- VEGA, Garcilaso de la  
 1995 [1609] *Comentarios reales de los Incas*. México: Fondo de Cultura Económica.